



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS
JUST/2015/RDAP/AG/CORP. CONVOCATORIA DAPHNE:
SUBVENCIONES PARA APOYAR PROYECTOS
TRANSNACIONALES PARA LA ELIMINACIÓN DE CASTIGOS
FÍSICOS A NIÑAS Y NIÑOS

OBJETIVO	El Objetivo es complementar los esfuerzos que viene realizando la UE en el área de la prevención de todo tipo de violencia contras niñas y niños, poniendo el énfasis en los castigos físicos.
ACCIONES	<p>La presente convocatoria financiará acciones que comprendan:</p> <ul style="list-style-type: none">-Planificación integral y puesta en marcha de capacitaciones y acciones de sensibilización en torno a los siguientes temas: legislación referente al castigo físico, derechos de niñas y niños a la protección, peligros del castigo físico y promoción de la disciplina positiva.-Formación y cooperación de actores/agencias/profesionales relevantes para el desarrollo de un marco compartido de entendimiento sostenible para la eliminación de estos castigos.-Desarrollo y difusión de guías detalladas para todas las partes intervinientes de cómo las leyes contra la los castigos físicos debe ser implementadas. <p>Los proyectos deberán ser transnacionales y deberán ser elaborados de forma conjunta por las autoridades y actores líderes en la materia de cada país (Ministerios, agencias, etc.), las organizaciones para la defensa de los derechos de las niñas y niños, las personas defensoras de menores y los institutos nacionales para los derechos de la niñez.</p>
GRUPOS DESTINATARIOS	<p>Organizaciones públicas, privadas o internacionales sin ánimo de lucro.</p> <p>Las propuestas deberán ser transnacionales y ser remitidas por un consorcio internacional formado por entidades elegibles de al menos tres países.</p>
PRESUPUESTO	1.700.000 €
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	03/03/2016
ENLACES DE INTERÉS	Convocatoria (JUST/2015/RDAP/AG/CORP)